

ASOCIO PARA EL CRECIMIENTO EL SALVADOR – ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CUARTO INFORME SEMESTRAL

Mayo 2013-Noviembre 2013

Enero 2014



ASOCIO PARA EL CRECIMIENTO

EL SALVADOR – ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

CUARTO INFORME SEMESTRAL

Mayo-Noviembre 2013

Información General

Restricción 1: El crimen y la inseguridad	Puntuación Noviembre 2013
1. Fortalecer las instituciones del sector de justicia	En la meta
2. Mejorar los procedimientos de justicia penal	En la meta
3. Reducir el impacto del crimen en las empresas	En la meta
4. Reducir el impacto del crimen en los pasajeros / transporte público	En la meta
5. Eliminar los activos de las organizaciones criminales	En la meta
6. Fortalecer la administración pública de El Salvador	En la meta
7. Promover un diálogo nacional para mejorar la seguridad	En la meta
8. Ayuda a jóvenes en riesgo por medio de oportunidades económicas	En la meta
9. Fortalecer la PNC	En la meta
10. Mejorar las oportunidades educativas para los jóvenes en municipios de alto riesgo	En la meta
11. Prevenir la delincuencia y la violencia en los municipios claves y apoyar reformas	En la meta
12. Reducir el hacinamiento en las prisiones	En la meta
13. Mejorar la seguridad de las prisiones	En la meta
14. Promover el uso de la extradición para combatir la delincuencia	Bajo la meta
Restricción 2: Baja productividad en el sector transable	
1. Establecimiento de un Consejo de Crecimiento	Bajo la meta
2. Reducir el costo de las compañías para mejorar su competitividad	En la meta
3. Fortalecer la fuerza de trabajo para que coincida la demanda del mercado laboral.	En la meta
4. Incrementar los ingresos fiscales (netos) para el año 2015.	En la meta
5. Apoyar una estrategia para atraer y promocionar la inversión extranjera directa	Bajo la meta
6. Superar la baja productividad de los bienes transables	En la meta

Resultados			
Bajo la meta	En la meta	Sobre la meta	Completado

Restricción 1: El crimen y la inseguridad

Meta 1-2: Profesionalizar y mejorar la eficacia de las instituciones del sector justicia (procedimientos y prácticas) para que sean más efectivas en el combate al crimen y la inseguridad en El Salvador; así como mejorar la percepción del público sobre las instituciones de gobierno.	En la meta
---	-------------------

Meta 1 - En el área de profesionalización de las instituciones del Sector de Justicia, se ejecutaron dos cursos de liderazgo y gestión organizacional dirigidos a 70 representantes de la Fiscalía General de la República, la Corte Suprema de Justicia y otras instituciones del Sector de Justicia. El curso, de una duración de dos semanas, iba dirigido a mandos altos y medios, y su objetivo fue promover agentes de cambio que impulsen procesos de reorganización dentro de sus instituciones para mejorar la eficiencia y el servicio al usuario. Se trabajó también en el fortalecimiento de las escuelas de formación de la Fiscalía y Procuraduría General de la República con el objeto de crear las capacidades instaladas dentro de las instituciones para desarrollar programas de capacitación para nuevos funcionarios y programas de educación continua. Esta acción se enfoca en la formación de formadores y se imparten cursos desde las áreas didácticas hasta las especializadas. En el área de transparencia judicial se finalizaron diagnósticos de las oficinas de investigación profesional, investigación judicial y probidad con el objeto de priorizar las actividades de fortalecimiento hacia las áreas que más lo necesitan. Los principales hallazgos son débiles procedimientos de depuración de casos y niveles altos de mora procesal. También se identificaron necesidades de formación para el personal de estas unidades. Para tal fin, se ejecutaron programas de formación continua para 50 funcionarios en las áreas de técnicas de investigación, medios probatorios y derecho administrativo sancionador. El objetivo es fortalecer la rendición de cuentas por parte de jueces, abogados y funcionarios públicos en general. La encuesta pública realizada por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas en Septiembre de 2013 indica que la satisfacción con el desempeño de las instituciones de justicia y seguridad ha disminuido el 7% a 37.4 en una escala de 0 a 100, comparado con 40.4 en 2012. Esto puede tener explicación, entre otras cosas, por las campañas negativas preelectorales que podrían aumentar percepciones de inseguridad.

Meta 2 - Con el fin de mejorar las prácticas de las instituciones del Sector de Justicia, se trabajó en fortalecer sistemas más eficientes para el manejo de casos de violencia de género. Esto incluyó proporcionar atención 1,184 adultos y 2,221 niños en los centros de atención de víctimas establecidos en períodos anteriores y la formación y sensibilización de personal de los Sectores de Justicia y de Salud. Se realizó un programa de certificación de médicos del sector público en el peritaje de víctimas de violencia sexual, para descentralizar y ampliar los servicios que concentra el Instituto de Medicina Legal. Adicionalmente, se establecieron dos nuevos centros de atención de víctimas, en las Oficinas de la Fiscalía General de Antiguo Cuscatlán y en la delegación policial de Apopa, acercando así los servicios a la población. En los Centros se ofrece una gama de servicios especializados: orientación legal, acompañamiento en el proceso legal para garantizar el acceso a la justicia, y el respeto a los derechos de las víctimas; todo lo cual contribuye a la reducción de la impunidad. Los Centros cuentan también con psicólogos especialistas para niños y adultos, y un centro tiene una Cámara Gessel que permite que los niños den testimonio en un área protegido y eviten contacto con el agresor. De esta forma se dio

cumplimiento a la nueva Ley Especial de una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, que exige unidades especializadas en varias instituciones del sector. Los Centros se requieren de un diseño conceptual de la atención y servicios brindados, adecuación física del lugar, equipamiento y la formación integral de los operadores en contacto con las víctimas. En ellos se potencian mecanismos de coordinación y referencia para el resto de instituciones y organizaciones no gubernamentales (ONG's) de atención a víctimas, a fin de que los usuarios tengan una ruta clara y el apoyo necesarios para que el caso se resuelva exitosamente. Finalmente se promovieron sistemas más ágiles y eficientes para el manejo de delitos menores y aquellos ocurridos en flagrancia a través del establecimiento de dos Unidades de Solución Temprana en la Oficinas Fiscales de Sonsonate y Chalatenango , la cuales están atendiendo a más del 50% del total de casos recibidos. Estos centros incluyen el diseño y adecuación espacial de la oficina, equipamiento y formación especializada de fiscales en teoría del caso, teoría jurídica del delito y técnicas con el fin de fortalecer las estrategias de los fiscales en el manejo de casos penales. El indicador para esta meta es el número de casos criminales resueltos por procesos alternos, por lo cual habrá datos disponibles en el próximo Informe Semestral.

<p>Meta 3: Reducir el impacto del crimen organizado sobre la pequeña y mediana empresa, que es potencialmente el sector más dinámico de la economía cuya contribución para el crecimiento es clave para el bienestar económico de El Salvador.</p>	<p>En la meta</p>
---	--------------------------

La extorsión sigue siendo un asunto muy apremiante en El Salvador. El Gobierno de El Salvador (GOES) está a punto de terminar de equipar un edificio, el cual facilita el funcionamiento de la Fuerza de Tarea Antiextorsión, al combatir los crímenes contra las pequeñas y medianas empresas. Trabajo en la seguridad física del edificio sigue en curso. La Fuerza de Tarea ha comenzado investigaciones con la participación de la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fiscalía General de la República, mientras que el Gobierno de los Estados Unidos (USG por sus siglas en inglés) ha brindado asistencia técnica en investigación y enjuiciamiento para orientar y capacitar a los miembros de la Fuerza de Tarea. Algunas capacitaciones ya se han impartido y seguirán ocurriendo regularmente. Además, representantes de la Fuerza de Tarea, a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, CONAMYPE, concientizan a pequeñas y medianas empresas sobre la prevención de extorsión y cómo la Fuerza de Tarea les puede intervenir en situación de extorsión. Estos esfuerzos de concientización son importantes ya que permiten que pequeñas y medianas empresas puedan conocer la asistencia especializada que está disponible, ya que esto es el sector más vulnerable a la extorsión. El primer indicador para esta meta es el número de delitos reportados contra pequeñas y medianas empresas. Los casos que se están investigando en la Fuerza de Tarea están aumentando y se reportará en el próximo período. El segundo indicador es la percepción de la comunidad de pequeñas y medianas empresas sobre el efecto de la policía y las acciones judiciales sobre crímenes contra sus negocios. Según la encuesta pública, en 2013 se midió un nivel de satisfacción de 30.0 en una escala de 0 a 100. Esto se redujo levemente de 31.5 en 2012, sin embargo las diferencias no son significativas estadísticamente.

Meta 4: Facilitar el crecimiento económico asegurando que la fuerza laboral en El Salvador esté protegida del crimen mientras van hacia y desde su lugar de trabajo y asegurando que los proveedores del transporte público que están dando el servicio a la fuerza laboral, estén protegidos contra el crimen.

En la meta

En agosto de 2013, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) reasignó un nuevo gerente a la Meta Cuatro, conformada por: MJSP, Viceministerio de Transporte (VMT), PNC, FGR y representantes del USG. Se identificó una unidad policial para conformar la Fuerza de Tarea de Protección al Transporte Público; el USG inició la selección del personal policial; por parte del GOES se ha proveído de personal, equipo e instalaciones; se ha conformado una subcomisión para revisar las leyes que regulan el transporte público. Se incorporó a la Meta Cuatro la acción estratégica del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS). Se dio comienzo a capacitaciones del personal seleccionado, y se iniciaron las reuniones con empresas privadas del transporte colectivo. Referente a la Transparencia en el Sector Transporte, el VMT finalizó la construcción de la “Casa de la Transparencia”, ubicada dentro de sus instalaciones; la casa fue equipada con el apoyo del USG y opera desde el 22 de julio de 2013 recibiendo solicitudes de información y denuncias. Al 2 de noviembre de 2013 se tienen 77 solicitudes de información, de ellas, 75 fueron resueltas y 2 están en proceso; no se reporta ninguna negación de información. Una ONG creó, junto con el apoyo del USG, un Observatorio Público, el cual monitorea el cumplimiento de los pactos de integridad para la construcción del SITRAMSS; en este período, la ONG ha formulado dos reportes con recomendaciones para mejoras en el VMT. USG ha finalizado la contratación de una consultoría para actualizar el Manual de Procedimientos del VMT, y con ello busca favorecer su eficiencia y cerrar oportunidades a la corrupción. Según la encuesta pública que se realizó, la percepción de seguridad en las rutas de transporte público bajó el 12% desde 36.1 en 2012 a 31.8 en 2013, en una escala del 0 a 100.

Meta 5: Eliminar los activos de las organizaciones criminales y financiar y apoyar programas de seguridad mediante el uso de propiedades y activos incautados.

En la meta

A finales de mayo y principios de junio del 2013 una jueza Colombiana experta en la materia de extinción de dominio y un fiscal clave representante de la Fiscalía General del GOES se reunieron con la Comisión de Seguridad Anti-Narcóticos del GOES para asistirles con las mayores revisiones al borrador de la Ley de Extinción de Dominio. La Sección Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (SAAL) del USG y la Asamblea General del GOES dividieron los costos por el servicio que la experta Colombiana prestó durante dos semanas. Los resultados constituyeron una propuesta de Ley de Extinción de Dominio integral basada en la experiencia de los involucrados en la materia y los entes encargados de formular las leyes locales. El USG también proporcionó asistencia técnica a legisladores, personal del sector judicial y demás con el fin de fortalecer el anteproyecto de la Ley de Extinción de Dominio. El USG continuó brindando asistencia técnica a la FGR para mejorar el funcionamiento de la Unidad de Investigación Financiera y su capacidad para perseguir crímenes financieros como el lavado de dinero y el hallazgo de activos derivados de actividades criminales. Dado todos estos esfuerzos durante el período, la Ley de Extinción de Dominio y el manejo de bienes confiscados fue aprobado por la

Asamblea Legislativa el día 7 de noviembre (justo después del período de reporte que terminó el 3 de noviembre). Esta ley debe proveer acceso a recursos vitales que pueden utilizarse para reinvertirse en los programas del GOES y a su vez mejorar la seguridad y defensa nacional. El indicador para esta meta es el número de casos de confiscación de bienes, lo cual se espera aumentar desde 0 en el próximo período dado la aprobación de la ley.

Meta 6: Profesionalizar la administración pública de El Salvador y mejorar la confianza del público en el gobierno.	En la meta
--	-------------------

El proceso para transferir los fondos al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) ha concluido, y el primer desembolso fue recibido en Octubre. Hasta la fecha, el IAIP ha recibido 47 apelaciones, 7 denuncias, dictado 13 sentencias y multado 4 instituciones del Gobierno por no cumplir la Ley. En este período, 94 instituciones del GOES y 5,185 centros escolares rindieron cuentas sobre su desempeño. Un total de 68 oficiales de información (OI) fue capacitado en “clasificación de la información reservada” y 63 en “metodologías de la enseñanza” lo cual contribuye a mejorar la implementación de la LAIP. Se recibieron 109,400 visitas al Portal Web “infoutil.gov.sv” que contiene información pública que permiten a la ciudadanía tomar mejores decisiones en su vida cotidiana. Ochenta Comités de Contraloría Social Escolar monitorean la ejecución del Programa de Alimentación y Salud Escolar en 80 centros educativos de San Salvador. Un total de 458 auditores internos se graduaron del Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría Interna y 39 de ellos fueron capacitados para optar a la Certificación en Auditoría Gubernamental. La consulta del borrador de Anteproyecto de Ley de la Función Pública con los representantes de las Federaciones Sindicales (FS) ha finalizado. La Sub-Secretaria de Gobernabilidad y Modernización del Estado y las FS planean realizar una presentación conjunta de la propuesta final a sus agremiados. Se espera que el borrador de Anteproyecto sea presentado a la Secretaria de Asuntos Jurídicos y Legislativos de la Presidencia durante el siguiente período. Se continúa consolidando el nuevo sistema de ordenamiento de puestos, incorporando tipologías de puestos en la formulación del Presupuesto General de la Nación 2014 por parte de dos instituciones de la Rama Ejecutiva. El primer indicador para esta meta es el número de solicitudes de acceso a información cumplidos; el Gobierno se encuentra recolectando información actualizada y se emitirán nuevos datos en Diciembre 2013. El segundo indicador es el nivel de confianza pública en las instituciones del gobierno, que según la encuesta pública realizada en Septiembre del 2013 fue de 47.3 en una escala de 0 a 100, un 6% más bajo que el año pasado.

Meta 7: Promover un diálogo nacional sobre cómo mejorar la seguridad ciudadana en El Salvador. Involucrar a todos los sectores de la vida nacional de manera activa, incluyendo al sector privado, los medios de comunicación, organizaciones no-gubernamentales, iglesias, etc., dentro de estos esfuerzos para solucionar el problema de la inseguridad.	En la meta
---	-------------------

El Asocio continúa implementando una estrategia de comunicación conjunta para promover la discusión de los esfuerzos del Asocio para el Crecimiento (APC) para mejorar la seguridad ciudadana en El Salvador. Esto incluye la comunicación con la prensa, publicación de artículos sobre el APC y los temas

de seguridad, páginas web en inglés y español, facilitación de debate abierto sobre la restricción de seguridad, acceso a documentos oficiales del APC e intercambio de información sobre las medidas adoptadas referentes a la restricción de inseguridad y a las metas establecidas. El GOES y el USG están organizando un evento para la sociedad civil en diciembre de 2013 para presentar los logros y metas del APC al público general. Los dos gobiernos llevaron a cabo seis eventos públicos en relación con proyectos de seguridad del APC. Se llevaron a cabo reuniones de Consejos Municipales de Prevención del Crimen, que son apoyados directamente por el USG, para definir planes de acción locales. El MJSP continúa con la organización de foros mensuales sobre la seguridad pública a nivel departamental. El Presidente y el Ministro de Justicia y Seguridad Pública siguen reuniéndose con diversos sectores de la sociedad para promover un consenso nacional sobre la prevención del delito y la seguridad pública. Se realizó una encuesta pública para medir la percepción pública sobre un consenso nacional sobre seguridad pública. En 2013, el nivel de satisfacción fue de 60.1 en una escala de 0 a 100. Esta cifra indica que la percepción se ha mantenido en el mismo nivel, ya que no implica una diferencia estadísticamente significativa en comparación con el resultado de 62.1 en 2012.

Meta 8: Ayudar a jóvenes en riesgo entre las edades de 16 a 25 años mediante esfuerzos permitiéndoles tener oportunidades económicas e involucrándolos en actividades productivas.	En la meta
---	-------------------

El USG y el GOES están llevando a cabo programas para jóvenes en riesgo. Durante este periodo de monitoreo el USG proporcionó capacitación vocacional a 1,638 jóvenes en riesgo en diferentes áreas como cocina, panadería, cosmetología, mantenimiento de computadoras, representantes de ventas y otros; de ellos 295 obtuvieron un empleo o establecieron una micro-empresa (el primer indicador para esta meta). Además, el USG ha establecido alianzas con 135 empresas privadas para facilitar el acceso a entrevistas de trabajo y empleo para jóvenes. El GOES patrocinó un programa de empleo temporal con apoyo del USG que entrenó a más de 400 nuevos beneficiarios de zonas urbanas durante el semestre en habilidades de trabajo y de vida, incluyendo un gran porcentaje de jóvenes. El GOES realizó el JUVENTOUR, como espacio de encuentro y participación juvenil, beneficiando a 152,000 jóvenes, se contó con la participación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Academia Nacional de Seguridad Pública, INSAFORP, Alcaldías, empresa privada, cooperación internacional, entre otras, con el objeto de ofrecer oportunidades de capacitación y empleo a los jóvenes interesados. Adicionalmente el GOES está gestionando diversos recursos en materia de prevención para la ejecución de programas que tienen como componentes esenciales el fomento del emprendedurismo y la empleabilidad de los jóvenes, estos son: Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR), préstamo – donación por el Banco Alemán de Desarrollo KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau; Programa de Prevención y Rehabilitación de Jóvenes en Riesgo y en Conflicto con la Ley, préstamo por el Gobierno de Italia, y Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de la Violencia, préstamo por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Meta 9: Apoyar a la PNC para fortalecer su orientación al servicio como una forma de prevención de la violencia y control efectivo del crimen, con un enfoque en construir las capacidades de liderazgo dentro de la fuerza policial y un enfoque en mejorar las relaciones entre la policía y las comunidades.	En la meta
--	-------------------

Con el objeto de expandir el programa de policía comunitaria se escogieron 5 municipios nuevos para empezar los procesos de formación y actividades preliminares. Los Municipios escogidos fueron: Jiquilisco, Puerto de la Libertad, Ciudad Barrios, Chalchuapa y Olocuilta. Se realizaron varios cursos de formación en 4 de los 5 municipios, exceptuando Olocuilta, alcanzando un total de 564 oficiales de policía formados en el curso básico de Policía Comunitaria. Asimismo se estableció una línea de base en los cinco municipios para medir los índices delincuenciales de robos y homicidios en el periodo anterior al inicio del programa y se realizaron encuestas de opinión pública para medir el grado de confianza en la policía y el nivel de victimización. Todo ello con el objeto de medir el impacto del programa en estas áreas específicas. Finalmente como actividad base para el programa, se publicaran un total de 7,000 nuevos manuales de policía comunitaria como una herramienta para expandir la filosofía de policía comunitaria. El Programa de Estadísticas Computarizadas (COMPSTAT) ha sido implementado a nivel nacional, involucrando a todas las Regiones, Delegaciones y Sub-Delegaciones. El USG ha proporcionado un servidor a la sede de Informática Central de la PNC. Con este equipo se pretende tener conectividad con todas las delegaciones para con el propósito de que se tenga acceso a la información a nivel nacional. El Programa de Delegaciones Modelo está siendo administrado o implementado en ocho municipios donde se están replicando las “mejores prácticas” identificadas. Se ha capacitado y certificado a 18 oficiales de la PNC para ser instructores del Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a Pandillas (GREAT) en las escuelas. Un total adicional de 4000 niños de primaria y secundaria se han graduado del programa.

Meta 10: Mejorar las oportunidades educativas para los jóvenes que se encuentran dentro y fuera de las escuelas en los municipios identificados de alto riesgo y que tienen altas tasas de crimen. El USG está comprometido con apoyar al Ministerio de Educación en la implementación de su “Plan Social Educativo” y con el “Plan Quinquenal” del GOES, mediante el enfoque en esfuerzos en las cuatro áreas de preocupación descritas en el plan.	En la meta
---	-------------------

El Ministerio de Educación (MINED) impulsa el modelo de “Sistemas Integrados de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno” (SI-EITP) a través del desarrollo de procesos de caracterización territorial y educativa, construcción de propuesta pedagógica y sensibilización de directores, docentes, estudiantes y padres de familia. Con financiamiento del Banco Mundial, USG, Agencia Italiana y el GOES se inició el proceso de inducción a la comunidad educativa de 1,503 escuelas de los 178 SI-EITP en 59 municipios y así beneficiando a 414,671 estudiantes. De esa totalidad, USG ha beneficiado a 165 escuelas en ocho municipios con 29,122 estudiantes, y capacitado a 271 docentes y 165 directores. Además, bajo el proyecto de USG se han apoyado planes de convivencia escolar, los cuales van de la mano del Plan de Seguridad y Prevención Escolar impulsados por MINED, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de Gobernación. USG y MINED identificaron seis nuevos municipios para incorporar 250

nuevas escuelas. El MINED lidera dos mesas de trabajo con donantes con el objetivo de buscar los mecanismos para la sostenibilidad y para la articulación de los planes de monitoreo. Como parte de la sensibilización, se desarrollaron encuentros con ONG's, académicos, empresarios, medios de comunicación, generadores de opinión y fundaciones. Se diseñó un taller que servirá para generar consenso sobre los retos y soluciones a la problemática educativa; y para que se reconozca el modelo SI-EITP, como la alternativa para dar respuesta a estos desafíos. Además se ha definido el marco lógico, una propuesta de matriz de indicadores, y se han establecido mecanismos para el levantamiento de información, muestras y grupos de control. Bajo el programa público-privado "Adopte una Escuela", 1,869 maestros y 145 directores fueron capacitados en metodologías de enseñanza para mejorar la calidad de la educación de 97,493 estudiantes en 106 centros escolares. Se han implementado 6 centros digitales de aprendizaje y se realizaron tres nuevas alianzas haciendo un total de 35. Bajo el proyecto Chance, 2,668 estudiantes recibieron capacitación en valores y habilidades sociales, 2,689 padres recibieron capacitación sobre cómo mejorar sus habilidades sociales con sus hijos, 130 estudiantes recibieron apoyo psicológico a través de sesiones de terapia individual, y 538 estudiantes participaron en actividades extracurriculares de deportes, música, y baile.

<p>Meta #11: Prevenir el crimen y la violencia en municipios clave de El Salvador y apoyar reformas, según se encuentra detallado en los componentes 2 (Prevención Social de la Violencia y el Crimen) y 5 (Reformas Institucionales y Legales) de la Política Nacional para Justicia, Seguridad Pública y Prevención de la Violencia.</p>	<p>En la meta</p>
---	--------------------------

El GOES, a través del MJSP y la Dirección General de Prevención Social de Violencia y Cultura de Paz (PREPAZ), capacitó a 3,335 jóvenes de centros escolares en prevención del consumo de drogas y alcohol, a 3,661 jóvenes sobre el "Plan de Prevención y Protección Escolar" (Escuelas Seguras) y a 1,872 líderes comunitarios en prevención social de la violencia. Además, PREPAZ asistió a 1,903 jóvenes a participar en convivios de recreación ciudadana; fortaleció a 23 Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV) dentro del Programa Regional PREVENIR y apoyó en la organización de 26 Asambleas Comunitarias (1,750 personas) enfocadas en la prevención social de la violencia. El MJSP aprobó la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y su publicación. El USG seleccionó 13 nuevos municipios de alto riesgo los cuales están recibiendo asistencia técnica y capacitación para el establecimiento y fortalecimiento de 13 CMPV, desarrolló 7 diagnósticos municipales de violencia y sus Planes de Prevención Municipal, y realizó 156 diagnósticos comunitarios a través de las cuales se seleccionaron 78 comunidades beneficiarias. Adicionalmente, y en asocio con PREPAZ, brindó capacitación a 98 miembros de dicha Dirección sobre las metas, objetivos y resultados esperados del proyecto de prevención de la violencia; seleccionó a 20 nuevos municipios que recibirán asistencia técnica y capacitación en prevención de violencia con el liderazgo de PREPAZ, y desarrolló un plan de acción para identificar, establecer y fortalecer a 9 observatorios municipales de prevención y vulnerabilidad. En los Municipios de San Martín y Ciudad Arce los CMPV están recibiendo capacitación y realizando intercambio de experiencias con otros municipios, 600 jóvenes participaron en programas de prevención de conflictos a través de torneos de fútbol y 50 jóvenes y familiares reciben asistencia en

salud mental. En cada municipio y comunidad seleccionada se realizará el estudio de línea base para ver la situación criminal actual y dos años después se medirá nuevamente para ver los cambios.

Meta #12: Reducir el hacinamiento en las cárceles, y así procurar que el sistema carcelario salvadoreño sea seguro y que pueda manejar una población en aumento de manera segura y humana.	En la meta
---	-------------------

El GOES ha completado la renovación y fortalecimiento de 30 celdas vacantes de máxima seguridad en la Prisión de Zacatecoluca con materiales donados por el USG. Cinco bartolinas ubicadas en delegaciones policiales que han sido seleccionadas para renovación y expansión están ya sea finalizadas o en proceso de ejecución. Los reos de la Dirección General de Centros Penales (DGCP) que participan en el programa de rehabilitación “Yo Cambio” se duplicaron a 60. Cada día de servicio comunitario es equivalente a una reducción de dos días en su condena. Se han establecido los planos de las bartolinas contempladas para renovación. El GOES ha completado las especificaciones preliminares, planos y costos estimados para el establecimiento del proyecto piloto de panaderías y talleres vocacionales en la Granja Penitenciaria de Santa Ana.

Meta #13: Mejorar la seguridad en las prisiones para que sean instalaciones correccionales, evitar que perpetúen y magnifiquen la actividad criminal en El Salvador, y ayudar a que los anteriores infractores puedan reintegrarse a la sociedad.	En la meta
--	-------------------

Se han equipado Unidades Especiales de Investigación las cuales están operando en 10 centros penitenciarios. Los nueve centros restantes están en proceso de selección de personal y chequeo de antecedentes. Diez oficiales de la PNC y DGCP asignados a la Prisión de Máxima Seguridad de Zacatecoluca y al Centro Transnacional Antipandillas fueron capacitados en Estados Unidos en operaciones de Unidades Especiales de Investigación. Se han capacitado 32 oficiales de la DGCP en las mejores prácticas para extracción de reos, transporte de internos, control de motines y uso de batones.

Meta 14: Promover el uso de las extradiciones como un elemento disuasorio para la delincuencia y un medio para reforzar la seguridad nacional.	Bajo la meta
---	---------------------

En el período previo, la Corte Suprema de Justicia de El Salvador aprobó dos solicitudes de detención provisional presentadas por el USG, en contra de dos imputados perseguidos por delitos cometidos en los EE.UU. La Corte Suprema recién decretó que el primer imputado será extraditado bajo el cargo de intento de asesinato en ayuda de asociación delictiva. El USG está en espera de la notificación oficial de esta resolución antes de proceder con los arreglos para extraditar el imputado a los EE.UU. El USG presentó una tercera petición de extradición, y a la fecha funcionarios de ambos países continúan en consultas en cuanto al procedimiento de extradición. Sin embargo, para que la extradición pueda ser una herramienta efectiva de reducción del crimen a largo plazo, los procedimientos y estrategias relacionados al proceso de extradición se deben mejorar y sistematizar.

Restricción 2: Baja productividad del sector transable

Meta 1: Facilitar el establecimiento de un Consejo para el Crecimiento para promover un ambiente de confianza y mejorar el clima de negocios e inversiones en actividades o sectores considerados como estratégicos.	Bajo la meta
---	---------------------

En el mes de junio Representantes del Consejo Nacional para el Crecimiento viajaron a Washington para dar a conocer los esfuerzos en materia de clima de negocios y reiterar la importancia de la aprobación de Fomilenio II para impulsar la inversión. Sin embargo, las reformas a la ley de socios público-privados no fueron aprobadas, una ley importante para el Consejo. Se aprobó la Ley de Garantías Mobiliarias ayudando a pequeñas y medianas empresas a tener acceso a los créditos. La Ley de la Simplificación de Trámites para la Construcción también fue aprobada. Se encuentran pendientes de aprobación Ley de Estabilidad Jurídica y la Ley de Firma Electrónica. Para la mejora de los indicadores del Doing Business se recibió el diagnóstico y propuestas para mejorar el indicador de “Insolvencia”, así como la revisión del anteproyecto de ley que se había elaborado con la colaboración de USAID. En el marco del Programa de Facilitación de Trámites, a través de miempresa.gob.sv, al 15 de Septiembre, 294 nuevos empresarios realizaron 417 trámites y 67 nuevas sociedades realizaron 189 trámites ante las diferentes instituciones participantes. Con la creación de CIFACIL (Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio) en enero del 2013 y el apoyo de la Embajada de EEUU, este dialogo público-privado ha logrado resolver diversas situaciones que afectarían el comercio. El primer indicador para esta meta es “La percepción del sector privado del clima de negocios” monitoreado por FUSADES, que continúa con índices negativos con una opinión 49% no favorable reportado en el nuevo informe. El segundo indicador es la clasificación del “Doing Business Report,” el cual descendió a la posición 118 de 189 en el informe de 2013-14, desde 113 de 185 en el informe de 2012-13.

Meta #2: Reducir los costos de las empresas debido a la infraestructura para mejorar su competitividad.	En la meta
--	-------------------

CEPA ha contratado el 75% de los proyectos financiados con la titularización para el proyecto de rehabilitación y modernización del Aeropuerto Internacional de El Salvador. CEPA dispone de la nueva política comercial que permitirá elevar los ingresos no aeronáuticos a un 50% en el mediano plazo. El estudio de Valor por Dinero (Value for Money) patrocinado por el MCC, se encuentra en proceso de evaluación de ofertas. Kimley-Horn presentó a CEPA, OTA del Tesoro de los Estados Unidos y Fomilenio II el Informe Preliminar del Plan Maestro (patrocinado por USTDA). El análisis costo/beneficio para la concesión del Puerto de La Unión ha finalizado. La Ley de Concesión del Puerto La Unión ha sido modificada por la Asamblea Legislativa para permitir más flexibilidad en los parámetros de la licitación. El proceso de precalificación ha finalizado y cuatro empresas calificaron para proceder a la próxima fase. MARN emitió un acuerdo ministerial que define las actividades y proyectos de pequeña escala de energía renovable que califican para permisos medioambientales acelerados. En septiembre del 2013 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora Para el Otorgamiento de Concesiones de Proyectos de Generación Eléctrica en Pequeña Escala. El proceso de licitación de 355 MW de potencia y su energía asociada fue adjudicado a una empresa que instalará una planta de gas natural. El CNE, la Distribuidora

Del Sur y la SIGET, con asistencia de USAID, han iniciado el proceso de licitación de libre competencia para la contratación de 100 MW de generación con base en energías renovables no convencionales (Solar Fotovoltaicas y Eólicas). USAID está ayudando a municipalidades en reducir el consumo de energía de iluminación pública. El primer indicador de esta meta es la inversión en infraestructura como porcentaje del PIB, el cual se mantiene en 6.1%, ya que el dato oficial es calculado anualmente. (Este cálculo se basa en los datos de construcción pública y privada de la formación bruta de capital fijo). El segundo indicador, el índice de Competitividad Global en el área de Infraestructura mantiene la posición 72 en el nuevo reporte de 2013-14.

<p>Meta #3: Mejorar la calidad del sistema educativo con el fin de crear una fuerza laboral que sea más altamente calificada y preparada tecnológicamente. Los Gobiernos de El Salvador y Estados Unidos unirán sus fuerzas para ayudar que la enseñanza de la oferta laboral coincida con la demanda del mercado laboral.</p>	<p>En la meta</p>
---	--------------------------

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), brindó servicios de intermediación laboral, logrando conseguir empleo a 3,767 personas. Además otras 835 personas se colocaron en empleos a través de capacitaciones por el USG. El USG ha apoyado al MTPS para mejorar su portal RENACEMPLEO para facilitar la colocación laboral; además se capacitaron 80 técnicos del Ministerio. Sin embargo, MTPS no ha hecho un lanzamiento formal del Plan de Acción Nacional para el Empleo Juvenil. El USG capacitó a más de 200 profesores de inglés y 200 estudiantes continúan su segundo año de inglés e informática. Se inauguró un nuevo centro SUPERATE con 45 estudiantes en áreas de inglés e informática. Setenta y ocho becarios partieron a los Estados Unidos a continuar estudios universitarios, nueve de ellos para hacer estudios de post-grado. El USG y el MTPS organizaron una feria de empleo por medio de la cual 40 empresas ofrecieron 1,788 empleos. De igual forma, el MTPS realizó 5 jornadas de inscripción de jóvenes a la Ley “Mi Primer Empleo”, así como 5 jornadas de socialización con empresarios. El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), conjuntamente con el USG, desarrollaron los dieciséis módulos del Programa de Inglés para el Trabajo. Siete módulos ya fueron impartidos de forma piloto a 207 trabajadores de diferentes empresas, certificando en el marco del programa a 33 nuevos profesores de inglés. El INSAFORP, conjuntamente con el USG, capacitó a 643 jóvenes, de los cuales 417 obtuvieron empleo. También se certificaron a 151 jóvenes en diferentes ocupaciones. El INSAFORP, a través de su Programa de Formación en TIC’s, capacitó a 4,832 trabajadores en Ofimática y a 1,151 trabajadores en Informática Aplicada. El INSAFORP, con el apoyo de los sectores productivos y académicos, elaboró el primer Estudio de Prospección de la Formación Profesional el que será aplicado a sectores transables. El nuevo Reporte del Índice de Competitividad Global 2013-14 posiciona a El Salvador en el lugar 100 de 148 en el subíndice de “Educación Superior y Entrenamiento”, reflejando una mejora de 5 posiciones con respecto a la publicación anterior (105 de 144). El segundo indicador es el subíndice de “Eficiencia del Mercado Laboral”, el cual mantiene la posición 121 de 148 del informe anterior, la cual no había cambiado significativamente desde su posición 121 de 144 del reporte 2012-2013.

Meta #4: Elevar los ingresos fiscales (netos) al 16 por ciento del PIB para el 2015 y utilizar los recursos públicos de manera eficiente y transparente. Estos objetivos también se incluyen en la aplicación del pacto fiscal, que es una parte integral de las áreas prioritarias del PQD, tal como se define por el CES.

En la meta

El periodo mayo-noviembre 2013 se vio favorecido con iniciativas enfocadas a garantizar la sostenibilidad fiscal, fortalecer el sistema de ingresos tributarios, así como garantizar la transparencia fiscal, entre otros. Se completó el proceso de Depuración del Registro Único de Contribuyentes y la Cuenta Corriente, con 6,013 registros depurados y 21,523 cuentas corrientes. La Cuenta Única del Tesoro está implementada en 15 instituciones gubernamentales, logrando un mejor control del flujo de caja para el Gobierno Central. Como parte del proceso de Presupuesto por Programas y Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, (NICSP), se ha elaborado el catálogo de cuentas, dando un total de 5,712 cuentas. En materia de mejora de ingresos se implementó el sistema automatizado de control masivo de contribuyentes, el cual en el periodo entre mayo-septiembre generó una recaudación directa de \$1.9 millones de dólares y gestionó 14,400 casos. Se llevó a cabo la Evaluación del Desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas (PEFA), la cual analizó seis dimensiones, de las cuales, cuatro tienen muchos elementos positivos que facilitan su funcionamiento y están en conformidad con las buenas prácticas internacionales y, en materia de transparencia, el acceso del público a la información fiscal clave mejoró debido a la información disponible: el proyecto de ley de presupuesto, informes de ejecución presupuestaria, los estados consolidados y la adjudicación de contratos. Se finalizó la elaboración del Proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal como parte del marco normativo jurídico que facilite aplicar reglas fiscales para un manejo prudente y responsable de las finanzas públicas. Asimismo, el Presupuesto General del Estado para el 2014 fue entregado a la Asamblea Legislativa para su discusión y aprobación. El primer indicador para esta meta es la recaudación de los ingresos tributarios respecto al PIB, la cual subió del 14.5% en el cuarto trimestre de 2012 a 17.6% en segundo trimestre del 2013. El segundo indicador es el “Índice de Presupuesto Abierto, en el cual El Salvador mantuvo su posición 55 de 100 países que se reportó en el período anterior, ya que no se cuenta con el nuevo reporte.

Meta #5: Apoyar una estrategia para atraer y promover la inversión extranjera directa y convertir a El Salvador en un lugar más atractivo para la inversión extranjera. Las medidas descritas están destinadas a agilizar el establecimiento de operaciones de los inversionistas potenciales y al mismo tiempo centrarse en incrementar los esfuerzos para promover y atraer inversiones.

Bajo la meta

La legislación para fortalecer a PROESA, junto con las reformas a la Ley de Asocios Público-Privados están siendo estudiadas actualmente por el Comité de Finanzas de la Asamblea Legislativa. Un director permanente aún no ha sido nombrado. Sin embargo, PROESA continúa desarrollando su capacidad interna. Trabajando con un consultor, PROESA ha iniciado la implementación de una nueva estrategia de promoción de la inversión en sectores prioritarios. Como parte de la estrategia, se han formado foros de logística y acuicultura, reuniendo a expertos del gobierno, del sector privado y la academia. El desarrollo del sector aeronáutico sigue siendo un sector prioritario. MCC contrató la realización de un estudio del

valor de la inversión para la expansión del aeropuerto y PROESA demostrará los resultados del estudio aeronáutico en el “Foro Logístico de El Salvador 2030”. Se seleccionaron 22 proyectos para pasar a la segunda ronda de "El reto de la inversión para El Salvador". Los 11 proyectos basados en turismo lograrán recibir mayor asistencia técnica de parte de PROESA. El BID y PROESA están trabajando en un proyecto para incrementar la inversión de la diáspora, con el objetivo de establecer una plataforma pública regional para facilitar inversiones de la diáspora en Centro América. En cuanto a las reformas para mejorar el clima de negocios, el IFC junto con el Consejo para el Crecimiento identificó tres áreas de reforma: el gobierno corporativo, la construcción de los permisos y la insolvencia. La IFC presentó los resultados de la asistencia técnica en insolvencia al gobierno en octubre y el equipo a cargo de gobernanza corporativa visitará el país en Noviembre. En el nivel municipal, 47 ventanillas únicas para la creación de negocios se han abierto en 38 municipios. El primer indicador de esta meta es el flujo de inversión extranjera directa como porcentaje del PIB, el cual incrementó del 1.8% en 2011 al 2.2% en 2012 (como se reportó en el período anterior). El segundo indicador es el “Índice de Marca del País” de Marcas Futuras, en el cual El Salvador mejoró dos plazas en 2012-2013 a la posición 107 de 118 países desde el número 109 de 113 en 2011-2012 (como se reportó en el período anterior).

Meta 6: Superar la baja productividad mediante la transformación de los factores de producción del sector de transables, a través de la implementación de estrategias para mejorar la innovación, la calidad y la internacionalización.	En la meta
--	-------------------

El USG apoyó al GOES para lanzar la plataforma SBDCGobal.com con PROESA y CONAMYPE, la cual permitirá a 11 Centros de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa salvadoreños (CDMYPEs) establecer una red virtual de comercio con más de 2,000 centros existentes en las Américas. Esta actividad forma parte de la iniciativa del Presidente Obama “Red de Pequeñas Empresas para las Américas”. Ambos gobiernos colaboran en la implementación del Programa Exportar Paso a Paso 2013 de PROESA, con asistencia técnica a 80 Pymes para realizar misiones comerciales hacia los mercados de Guatemala, Honduras y Nicaragua. El GOES también lanzó el Programa Exportar MÁS 2013, en el cual 77 empresas reciben asistencia técnica para realizar misiones comerciales y expandir actividades hacia los mercados de EUA, Alemania, República Dominicana y Panamá. El GOES está fortaleciendo la Estrategia de Fomento de la Producción Empresarial con el cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso del préstamo por \$30 millones con el BID que fortalecerá al Ministerio de Economía, PROESA y el Ministerio de Relaciones Exteriores. El USG brindó asistencia técnica en la construcción de capacidades comerciales a más de 3,400 empresas, las cuales generaron alrededor de \$26 millones en nuevas ventas y exportaciones y más de 2,500 nuevos empleos, desde el inicio del APC. Más de 100 empresas fueron capacitadas por el USG en la nueva Ley de Modernización de la Inocuidad de Alimentos y otras en trazabilidad de productos para cumplir con la nueva reglamentación para ingresar al mercado de EUA. Por su parte el GOES, a través del Consejo Nacional de Calidad, lanzó el programa “Exportar con Calidad” que apoya a 50 empresas para el cumplimiento de dicha Ley. La Fundación Santa Teresa recibió una donación del USG y de asociaciones de salvadoreños residentes en EUA para apoyar a 15 comunidades en Santiago Nonualco para mejorar su organización comunitaria y diversificar la producción de vegetales, frutas y ganado. El USG apoyó al GOES en el diseño de la Ley de Inclusión Financiera para regular los servicios financieros móviles, la cual fue enviada a la Asamblea Legislativa

para su aprobación. El primer indicador de esta meta es el Índice de Competitividad Global en Sofisticación Empresarial el cual en el reporte 2013-2014 registra la posición 60 de 148 países, mejorando 22 posiciones respecto al informe anterior. El Segundo indicador: El número de empresas exportadoras con ventas mayores a \$500,000 anuales, para el periodo octubre 2012-septiembre 2013 se registraron 545 empresas.